

TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO DE ESTABILIZACIÓN PARA EL ACCESO A PLAZAS DE CARÁCTER LABORAL DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE SOCORRISTA (GRUPO IV, NIVEL 3, ÁREA C) DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Mediante Orden 450/2021, de 13 de octubre, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo (BOCM de 5 de noviembre), se convoca Proceso selectivo de estabilización para el acceso a plazas de carácter laboral de la categoría profesional de Socorrista (Grupo IV, Nivel 3, Área C) de la Comunidad de Madrid.

A los efectos previstos en la instrucción octava de la Orden de 1 de julio de 2022, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo (B.O.C.M. de 15 de julio), por la que se dictan instrucciones para la agilización de los procesos selectivos de acceso a la Administración de la Comunidad de Madrid, y en cumplimiento de lo dispuesto, asimismo, en los artículos 19.2, 22.f) y 28.2 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, de la Consejería de Hacienda (B.O.C.M. de 14 de mayo), por la que se aprueban instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los Tribunales de selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid, el Tribunal Calificador de las citadas pruebas selectivas, designado por Resolución de 22 de febrero de 2024, de la Dirección General de Función Pública (BOCM de 5 de marzo), ha adoptado en su sesión de constitución, celebrada en fecha 9 de Abril del año en curso, el siguiente acuerdo, conforme al punto 4 del orden del día de dicha reunión:

 Aprobación del calendario indicativo de actuaciones del Órgano de selección, en los términos que se exponen a continuación:

FECHA APROXIMADA Primer Ejercicio	FECHA APROXIMADA Concurso	FECHA APROXIMADA Propuesta de aspirantes que han superado el proceso
1ª Quincena de Junio de 2024	1ª Quincena de Septiembre de 2024	2ª Quincena de Noviembre de 2024

(Este calendario tiene carácter meramente indicativo y está sujeto a posibles variaciones)

En Madrid, a fecha de la firma,

## LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Documento firmado digitalmente por:FENOY MEJIAS MARIA DEL PILAR Fecha:2024.04.17 15:26

En todo caso, las fecha, horas y lugares de celebración de los ejercicios se publicarán en la página web de la Dirección General de Función Pública: <a href="https://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/socorrista-estabilizacion#:~:text=Convocatoria%3A%20Orden%20450%2F2021%2C,9%20de%20diciembre%20de%202021.">https://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/socorrista-estabilizacion#:~:text=Convocatoria%3A%20Orden%20450%2F2021%2C,9%20de%20diciembre%20de%202021.</a> y en el portal de empleo público de la Comunidad de Madrid: <a href="https://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/empleo-publico">https://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/empleo-publico</a>

DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO